

Ante el inicio de campañas, el IECM revisa con lupa el registro de aspirantes a un cargo de elección popular para las elecciones del dos de julio.

(2024-02-22), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:11:08, Duración: 00:03:36 Precio \$64,800.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Y a una semana del arranque de las campañas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México revisa, con lupa, el registro de aspirantes a un cargo de elección popular para las elecciones del próximo 2 de julio.

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene hasta el 29 de febrero para revisar 2 mil 270 solicitudes de registro de candidatos y candidatas para los 287 cargos públicos en la Ciudad de México.

Las personas cuyas solicitudes sean aprobadas podrán arrancar campañas el 1° de marzo para la Jefatura de Gobierno y el 1 de abril para alcaldías, concejalías y diputaciones locales.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTE IECM: Es una revisión de toda esta documentación que nos hicieron llegar de manera electrónica para verificar que todas estas personas, que están solicitando su registro como candidato, cumplan con los requisitos, la documentación sea la que se les requirió y, a final de mes, el instituto, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México va a sesionar para determinar si a estas personas se les otorga o no el registro.

YESENIA SANTIAGO: El 15 de febrero, cuando cerró el registro, ingresaron su solicitud, a las 16 alcaldías de la capital, 20 hombres y 30 mujeres abanderados por siete partidos políticos; mientras que para el Congreso local hicieron su solicitud 52 hombres y 68 mujeres.

A partir del arranque de campañas comienza, al mismo tiempo, una nueva tarea para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, supervisar que el proceso transcurra en legalidad.

PATRICIA AVENDAÑO: Nosotros tenemos que vigilar, por ejemplo, que no haya campañas negras, que no haya campanas, campañas que a partir de la difamación, que atenten con la integridad, contra la dignidad de las personas, nosotros vamos a estar vigilantes de que eso no ocurra.

YESENIA SANTIAGO: En apego al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que rige los lineamientos de propaganda en medios de comunicación, así como en calles y avenidas.

PATRICIA AVENDAÑO: Una de ellas es que ninguno puede contratar tiempo en radio y televisión, estos tiempos son los que otorga el Instituto Nacional Electoral, que es quien controla esto.

Y ahora, la campaña que se hace a ras de tierra, a través de mítines y colocando todas estas publicaciones que hacen, como mantas, pendones, banderines, bueno, pues se tienen que cumplir ciertas reglas que están establecidas en el código.

YESENIA SANTIAGO: Entre estas reglas es que deben de tener un plan de reciclaje y los artículos promocionales utilitarios elaborados con material textil.

El Instituto también estará vigilante de la violencia política de género.

PATRICIA AVENDAÑO: De que las mujeres, que están participando, reciban los recursos porque todos los partidos políticos tienen dinero del erario, se les entrega dinero no solo para precampañas, sino para campañas

y tendrían que apoyarse en igualdad de circunstancias, tanto hombres, como mujeres, que están participando como candidatos.

YESENIA SANTIAGO: 66 personas diputadas del Congreso de la Ciudad de México, 16 que dirigirán alcaldías, 204 en las concejalías y un o una ciudadana a cargo de la Jefatura de Gobierno, son los cargos por los que competirán los siguientes tres meses.

PATRICIA AVENDAÑO: Lo que hemos visto en esta ciudad es que es una ciudad en donde ninguna fuerza política puede asumir que tiene un voto garantizado para ellos solamente, sino que es a partir de su oferta política, de su desempeño, de que logren convencer a la ciudadanía de que voten por alguna por propuesta.

Presidenta del IECM
Avendaño descarta elección
con violencia en la capital



La presidenta del Instituto Electoral capitalino prevé una contienda reñida, pero descarta cualquier escenario de confrontación con armas propiciada por los propios partidos

Patricia Avendaño

“No veo violencia ni presión del crimen organizado en comicios de CdMx”

Entrevista
RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), no prevé escenarios de violencia desbordada ni injerencia o presión del crimen organizado en las elecciones del próximo 2 de junio en la capital del país.

Ese día, los habitantes de Ciudad de México elegirán 287 cargos de elección popular: la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldes, 204 concejales y 66 diputaciones locales, incluida una curul migrante.

“Preveo una elección competitiva, pero dentro de los márgenes de la ley; me parece que el entusiasmo, la pasión, se pueden manifestar en las campañas, pero no visualizo que eso se vaya a desbordar hacia la violencia cruda, con armas, de agresiones físicas entre las diferentes fuerzas contendientes”, aseguró en entrevista con MILENIO.

Además, la consejera afirmó que, a diferencia de otros estados del país, ni ahora ni en los últimos años se ha conocido de la incidencia de grupos criminales en las jornadas electorales de CdMx.

Antes de ser consejera presidenta del IECM, Avendaño Durán, quien formó parte del servicio profesional de carrera dentro

del organismo, encabezó consejos distritales en Tlalpan, Iztapalapa y Cuauhtémoc.

“Nosotros no hemos tenido noticias en este proceso electoral, ni en ningún otro. He estado en zonas de cuidado: cuatro años estuve en la delegación Cuauhtémoc, con zonas consideradas de alto riesgo, como Tepito, La Lagunilla, la Buenos Aires, o sea, zonas consideradas de alta incidencia delictiva. Nueve años estuve también en la zona de Iztapalapa, donde uno sabía de toda la proliferación de *narcotientitas*, robo de autopartes y bandas delictivas que existen y nunca percibí que hubiera una incidencia

directa como para inclinar o incidir en la voluntad ciudadana”, expuso Avendaño.

“En mis últimos nueve años a ras de piso estuve en la zona de los pueblos de Tlalpan, donde se ha detectado alta incidencia delictiva en Topilejo, Parres y San Miguel Ajusco”, añadió.

No obstante, la consejera presidenta explicó que una vez que comience a desplegarse más personal del IECM en el territorio podrán tenerse mayores elementos para detectar una posible injerencia de grupos del crimen organizado para tratar de influir en la elección.

“Vamos a desplegar a más de 4 mil personas a trabajo de campo y ellos recogen ese pulso de cómo se percibe, solo que este personal aún no está contratado. Nuestro personal de campo va a entrar en mayo.”, dijo.

Por otra parte, Avendaño expuso que uno de los indicadores para detectar la posible intervención del *narco* es el dinero ilícito, pero aclaró que las tareas de fiscalización y de monitoreo de recursos en las campañas es tarea del Instituto Nacional Electoral.

Creación de mapa de riesgo

Avendaño Durán adelantó que, en conjunto con el INE, el IECM trabaja en la elaboración de un mapa de riesgos para identificar aquellas zonas conflictivas de cara a la organización y desarrollo de la jornada electoral.

“En este momento estamos en la época de los recorridos de ubicación de los lugares donde



se van a instalar las casillas y estamos levantando un mapa respecto a cuáles pueden ser las zonas de riesgo", detalló.

Esa identificación, abundó, van encaminadas a que el instituto presente esos datos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para contrastar y ver qué medidas implementar para garantizar la seguridad no solo del personal contratado por el instituto sino de la ciudadanía.

Aseguró que ningún precandidato o candidato local ha solicitado medidas de protección al INE ni al IECM.

Teléfonos prestados

El IECM tuvo un recorte de 28 por ciento en el presupuesto que solicitó para el proceso electoral.

De 2 mil 900 millones que solicitó al Congreso de la ciudad se le autorizaron 2 mil 100 millones de pesos. Eso obligó al instituto a recortar gastos, congelar contrataciones, posponer la

renovación de la flota vehicular operativa y de los equipos de cómputo y hasta pedir a los trabajadores eventuales que usen sus propios teléfonos celulares para hacer trabajo de campo.

"Necesitamos muchos equipos de cómputo y no contratamos, por ejemplo, no compramos, como lo hace el INE, los teléfonos celulares; cuando nosotros contratamos al personal que trabaja en campo, les pedimos que nos presten su teléfono y nosotros solo les damos dinero, 50 pesos al día para tiempo aire", lamentó la consejera presidenta.

Finalmente, la consejera presidenta dijo que con el recorte no garantiza la contratación de personal por honorarios para el segundo semestre del año, luego de pasar las elecciones, pues regularmente se quedaban a trabajar.

"Esa parte ya no se va a cubrir y vamos a tener que hacer uso al 100 por ciento de nuestro personal", lamentó.

Asegura que ningún candidato local ha solicitado medidas de protección al INE ni al IECM





La funcionaria dice que nunca ha visto alguna acción directa para incidir en la voluntad ciudadana. JUAN CARLOS BAUTISTA



En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló sobre el inicio de la campaña electoral en la CDMX.

(2024-02-22), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Entrevista) - 06:46:43, Duración: 00:07:02 Precio \$210,578.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Ahora vamos a conversar sobre la parte formal del proceso electoral, todo lo que viene a partir del 1° de marzo, cuando arranquen las campañas en la Ciudad de México.

Está, en la línea telefónica, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca.

¿Cómo está? Muy buenos días.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Muy querido Martín, muy buenos días y buenos días a todo tu auditorio y excelente también por acá.

MARTÍN CARMONA: Gracias por estar esta mañana. El 1° de marzo, todo listo, digamos, ¿qué se puede y qué no se puede por parte de los candidatos, consejero?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, querido Martín. Pues fíjate que el 1° de marzo ya empezamos una campaña de 90 días en la ciudad, para el caso de la Jefatura de Gobierno y desde luego la presidencial y a partir del 1° de abril para los cargos de alcaldías y todas las diputaciones.

¿Qué se puede y qué no se puede? Bueno, primero que nada, vamos a ver una serie de spots en radio y televisión de 30 segundos en los cuales, durante 48 segundos (SIC), en todos los canales de radio y televisión habrá spots ¿Qué puede haber en estos (INAUDIBLE)? Pues prácticamente somos un modelo libertario, querido Martín, todo se puede decir, excepto tres discursos importantes que están vedados ¿Cuáles son ellos? No puede haber discurso de violencia política de género, no puede haber calumnia electoral y por esto no me refiero a que no le puedas decir ladrón, delincuente, que tenga nexos con el narcotráfico a una persona, sino lo puedes hacer siempre y cuando tengas un indicio mínimo para poderlo decir, que haya una investigación, que haya habido una sentencia, que, etcétera, se haya dado una narrativa en medios de comunicación, etcétera.

MARTÍN CARMONA: Todo eso se puede... Perdón, consejero que le interrumpa. En redes sociales, por ejemplo, este hashtag que ya comentábamos con nuestro anterior entrevistado ¿Se puede analizar por parte de usted, se puede investigar si hay alguna campaña negra?

MAURICIO HUESCA: ¡Ojo! Eso es muy importante señalarlo porque también ayer escuché algunas aspirantes, hoy ya candidaturas registradas, que el Instituto Electoral, tanto Nacional como Ciudad de México debería de averiguar pues el ataque a algunas figuras servidoras públicas y esto no es así. El ataque a figuras públicas por calumnia no es posible en el ámbito electoral porque no están dentro de la contienda poli... del proceso electoral, esto es posible para poder detener el discurso respecto de los candidatos y candidatas. A lo que sí se puede detener cuando hay este tipo de ataques, aunque sean servidores públicos, es cuando es violencia política de género. Esto sí, desde luego, aunque sean servidoras públicas las que están involucradas en la denuncia, como víctimas o presuntas víctimas, sí se podría llevar a cabo, pero un ataque frontal a las instituciones o a una figura servidora pública por una situación de calumnia, eso tendrán que desahogarlo en otras vías civiles, Martín, pero en términos electorales, eso no.

También lo que no puede haber en el discurso político, pues es que intervención, servidoras y servidores públicos que activa o activamente estén llevando a cabo apoyo a una candidatura o desprestigio o ataque a una candidatura. Esto también la autoridad electoral está muy pendiente de esta situación.

Y desde luego que los programas sociales pues no estén difundidos, a partir del 1° de marzo. No quiere decir que no pudieran estar vigentes los programas sociales, pero su difusión está prohibida, así como la entrega de obra pública.

MARTÍN CARMONA: Es la llamada veda electoral.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

MARTÍN CARMONA: Ahora, los candidatos están obligados también a hacer un uso transparente de recursos económicos, ¿no?, diputado, perdón, consejero, que esa es la otra.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, Martín, ellos y ellas tienen la obligación de estar reportando en tiempo, darle a un sistema de fiscalización ante la autoridad electoral nacional pues los gastos en los que incurran, también los ingresos que tenga por parte del financiamiento privado y estar monitoreando también, la autoridad electoral, pues todas las, pues tenemos que estar viendo los eventos, los espectaculares, los impresos, el pautal en redes sociales, todo eso se monitorean ¿Por qué? Porque lo que ocurre en la fiscalización es que un partido político dice “yo gasté cinco espectaculares en 20 mil pesos cada uno”, la autoridad electoral, por otra parte en su monitoreo dice “oye, pues yo te detecté 10 más de los que tú me dices, entonces dime de dónde salió ese dinero” y en esa pues empieza pues una suerte de investigación ¿Por qué? Porque si hay un rebase tope de datos de campaña, pues esto, sin duda alguna, lo puede dejar fuera de la contienda política en caso de que ganen y con la sanción no solamente de que se anule una elección, sino, que además la persona involucrada en la infracción no podría competir nuevamente en el proceso electoral extraordinario.

MARTÍN CARMONA: Correcto. Publicidad en las calles, estos pasacalles, las mamparas, ¿todo esto se permite, de lo que en algún momento se denomina basura electoral, consejero?

MAURICIO HUESCA: Toda esta denominada basura electoral sí va a ser permitida, siempre y cuando cumplan ciertos estándares, uno de ellos es que sea reciclable y biodegradable la basura electoral. Estamos esperando que cerca de, para este periodo ya de 60 y 90 días, respectivamente, de campaña, cerca de 25 a 30 toneladas, desafortunadamente, también pueden colgar gallardetes, pero también no pueden colgarlos en lugares prohibidos ¿Cuáles son estos lugares prohibidos? Desde luego pues equipamiento urbano, en árboles, en señalamientos de tránsito, en accidentes geográficos y si pintan bardas tienen que tener el permiso, autorización del propietario para pintar esta barda.

MARTÍN CARMONA: Si alguien del auditorio, si algún ciudadano de repente dice “me vinieron a ver y me dijeron que este programa social es por cortesía del candidatazo y que si no lo hago, no les doy mi credencial de elector, me lo van a quitar”, ¿dónde puede denunciar, el ciudadano, este tipo de situaciones, que esperamos no se presenten, consejero?

MAURICIO HUESCA: Claro que sí. Pues yo les pediría que si lo denuncien, se denuncie ante cualquier autor... bueno, ante la autoridad electoral de la Ciudad de México si es el caso de la elección Jefatura de Gobierno o alcaldía, o ante la autoridad electoral nacional, el INE, si se trata de la presencia de la República.

Todas las autoridades que tenemos, tenemos órganos desconcentrados, digamos, muy cerca de nuestro domicilio, les pediríamos que si nos puedan ayudar ubicando el que se encuentra más cerca de su domicilio, en el caso de la Ciudad de México, en el sitio www.iecm.mx y ahí podrán, se les podrá también incluso accesorio para la presentación de su denuncia.

Hay que tener cuatro elementos básicamente para presentarla. Una narrativa de hechos, es decir “yo me encontraba caminando por tal calle y encontré esto”. Esa narrativa de hechos en segundo momento tiene que ser condiciones de tiempo, modo y lugar, es decir, a qué hora, en dónde, en qué fecha y cuál fue la forma en

que la encontré, y una evidencia mínima, una fotografía o alguna situación de esta naturaleza.

MARTÍN CARMONA: Correcto. Pues seguiremos en contacto, consejero, si le parece, a lo largo de los próximos días para ir orientando al auditorio en esto que será un proceso electoral muy interesante y en el que todos estamos obligados a participar.

MAURICIO HUESCA: Yo quedo a tus órdenes, Martín, y desde luego comentarle a la ciudadanía que en periodo, que seguramente va a haber muchas notas de desinformación hacia la campaña y, desde luego, posiblemente el proceso electoral que se informen por las vías formales y agradezco mucho el espacio.

MARTÍN CARMONA: Al contrario, gracias y que le vaya muy bien, consejero.

MAURICIO HUESCA: Igualmente, buen día.

MARTÍN CARMONA: Buenos días.

[En entrevista, Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la CDMX, habló sobre los 100 días que faltan para los comicios electorales de este año. / Informativo 620 - Cadena RASA](#)

(2024-02-22), Monitoreo Especial Radio 6, Especiales, Antonio Morales, (Entrevista) - 06:00:01, Duración: 00:09:07 Precio \$0.00

ANTONIO MORALES, CONDUCTOR: Estoy esperando una comunicación, un enlace telefónico que ahorita me lo dan.

Pero lo que platicaba yo hace un rato con mi amiga Margarita Nicolás de la Ley de amparo, yo soy un acérrimo defensor de la Ley de Amparo. Sería un grave error quitarla. La Ley de Amparo en otros lados, en Estados Unidos se llama Veas Corpus, pero es lo mismo. En todo el mundo funciona menos en los países comunistas.

Ya tengo en la línea telefónica a Bernardo Valle Monroy, es consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Bienvenido a estos micrófonos de Informativo 620, Bernardo. Adelante, por favor.

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO DEL IECM: Muchas gracias, Toño, por la oportunidad de platicar con ustedes a 100 días de la elección de este proceso electoral 2023-2024 que estamos organizando.

ANTONIO MORALES: ¿Entonces faltan 100 días exactamente?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí.

Mira, quiero decirte, Toño, que en la Ciudad de México la organización del proceso electoral va muy bien, todo se está realizando conforme a lo programado desde el inicio. Decirte que hace unos días finalizamos el registro de las candidaturas, de los 287 cargos que se disputarán en la Ciudad de México. Tuvimos dos mil 463 registros, que en este momento estamos revisando que cumplan con todos los requisitos legales y decirte que estamos a días para aprobar el acuerdo del Consejo General donde se determinará el registro de las personas candidatas que contendrán para la Jefatura de Gobierno.

Sabes tú que la campaña de Jefatura de Gobierno empieza ya el primero de marzo, por lo que estamos considerando muy probablemente sesionaremos el próximo 29 para aprobar el acuerdo donde se termine el registro de las tres personas que se han hasta este momento solicitado su registro para contender al cargo de Jefatura de Gobierno.

Y para el resto de los cargos de diputaciones de Alcaldía, la campaña empieza el 31 de marzo, por lo que el acuerdo se aprobará en el próximo mes. Pero todo va caminando muy conforme a lo programado.

ANTONIO MORALES: Ok.

Oye, Bernardo, ¿cuánta gente podría participar en la Ciudad de México?

BERNARDO VALLE MONROY: Con corte al fin de año teníamos un total de siete millones 850 mil 507 ciudadanas y ciudadanos que podrán participar en esta elección y por supuesto estamos preparando todo tanto de acuerdo a las atribuciones que tiene este Instituto Electoral de la Ciudad de México, como los trabajos que realizamos en coordinación con el INE. Ya se están ubicando los espacios donde se instalarán las aproximadamente 13 mil 643 casillas, se está realizando todo el procedimiento de insaculación, capacitación de los funcionarios de mesa que serán alrededor de 122 mil 500 personas que nos apoyarán el día de la jornada

para recibir la votación y contar los votos.

Entonces, es un trabajo complejo, un trabajo que implica la coordinación de muchas instancias, pero podemos garantizar que la elección se institucionalizará como está prevista.

ANTONIO MORALES: ¿Y la seguridad que la tienen garantizada también, la seguridad de las casillas?

BERNARDO VALLE MONROY: Pues sí, quiero decirte que hace unos días nos comunicaron que hay un acuerdo con la Autoridad Federal y la Autoridad Local para, de entrada nosotros tenemos un convenio con el Gobierno de la Ciudad precisamente para todos los aspectos que tienen que ver de coordinación con la ciudad y un aspecto muy importante es la seguridad y por supuesto que se está tomando en cuenta para que no haya ningún problema en esta elección.

ANTONIO MORALES: Qué bueno que se dice.

Oye, ¿ya se están capacitando a la gente que van a estar en las casillas?

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, ya se está capacitando a la gente. Invitar a la gente que resulte sorteada que por favor acepte el curso y que nos dará mucho gusto, y que será el contribuir a la democracia de este país el que estén el 02 de junio en la casilla.

También decirte que hay otros mecanismos para participar, la ciudadanía se puede registrar como observadores electorales, está abierta todavía la convocatoria. Pueden ingresar a la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en su página de internet, o la del Instituto Nacional Electoral, y ahí pueden hacer su registro para participar.

ANTONIO MORALES: Oye, Bernardo, se me vino una pregunta a la cabeza. Si yo soy periodista de un medio, ¿al mismo tiempo puedo ser verificador?

BERNARDO VALLE MONROY: Observador, sí, por supuesto. Por supuesto que podrías acreditarte como observador y finalmente será un trabajo, o sea, fortalecerá tu trabajo de periodista porque podrás ver más de cerca un proceso electoral.

ANTONIO MORALES: ¿No hay impedimento entonces?

BERNARDO VALLE MONROY: No, no existe impedimento.

ANTONIO MORALES: Ah, qué bueno.

Oye, y los insaculados son con la letra A, ¿verdad?, para que se vayan a la casilla.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, sí.

ANTONIO MORALES: O sea, Aguirre, Anguiano, todo eso, nada más. Y si alcanza, porque casi el apellido con A, son muchos, son muchos.

Oye, Bernardo, pues ya está todo listo para que el día primero de marzo arranque las campañas, que tú no tienes mucho que ver ahí, pero ya para la elección del día 2 de junio ya tienen, ya están preparándose y están fortalecidos.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente.

Mira, cosas muy importantes. Va a haber conteos rápidos para todas las alcaldías. La gente puede tener la tranquilidad de que va a haber conteo rápidos para la Jefatura de Gobierno que organizará el INE y conteo rápidos para las alcaldías, es decir, nosotros podemos dar resultados el mismo día. Evidentemente, no son los definitivos, pero se acercarán mucho a los definitivos. Habrá también resultados preliminares que la gente podrá ver en línea el avance en la captura de los resultados y todo eso contribuye a la certeza y para que la gente tenga claridad por la votación que emitió el 2 de junio.

ANTONIO MORALES: ¿Y a la antigüita también vamos a tener las sábanas afuera de las casillas cuando se cierran?

BERNARDO VALLE MONROY: Evidentemente, vamos a tenerlas y decirles que dentro del Sistema de Resultados Preliminares está considerado que nuestro personal en las casillas tome una fotografía de las actas y esa la vamos a tener en línea. Entonces también la gente que no tenga la posibilidad de ir afuera de la casilla, pues se meterá a consultar y podrá revisar las actas.

ANTONIO MORALES: Y hay que decirle a mucha gente que luego no entiende, que es un delito destruir las sábanas y quitarlas de la pared, despegarlas.

BERNARDO VALLE MONROY: Así es.

ANTONIO MORALES: Y es un delito, no sé con cuánto se castiga, pero es un delito y ojalá sea un delito fuerte.

Bernardo, ¿algo más que quieras agregar?

BERNARDO VALLE MONROY: No, pues decirle a la ciudadanía que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en coordinación con el INE, estamos preparados para realizar este proceso electoral e invitarlos a que den seguimiento a todos los trabajos que se están desarrollando y, por supuesto, voten.

ANTONIO MORALES: Oye, Bernardo, ¿qué otra cosa te quería yo decir? Bueno, pues todo bien, qué bueno.

¿Tenemos idea de cuántas casillas vamos a tener en la Ciudad de México?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, son como 13 mil 643 casillas.

ANTONIO MORALES: 13 mil 643. Ok, pues qué bueno.

Te agradezco la entrevista y estamos pendientes con ustedes, ¿sí?

BERNARDO VALLE MONROY: Un gusto saludarte Antonio.

ANTONIO MORALES: Igualmente, Bernardo.

VROD

LLAMA IECM A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, hizo un llamado a quienes integran el Observatorio de Participación Política a que impulsen la intervención de las mujeres en el proceso electoral.

"La consejera presidenta del @iecm #Patricia Avendaño y presidenta del @OPPM_CDMX, exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el Observatorio, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en las #EleccionesCDMX", expresó el IECM en redes sociales.

Avendaño Durán encabezó, este jueves, la sesión de instalación de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCDMX).

Durante la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, la representante del IECM ante el OPPMCDMX, la consejera del IECM, Carolina del Ángel, realizó la declaración formal de los trabajos del Observatorio.

El Observatorio de Participación Política tiene como objetivo difundir y vigilar los avances de la participación y representación política de las mujeres y el cumplimiento de la paridad de género en las candidaturas locales.

También está encargado de identificar estadísticamente el nivel de participación política de las mujeres, evaluar el acceso a cargos de toma de decisiones públicas, analizar los obstáculos y desafíos que enfrenta el sector femenino en dicho ámbito.

Además de estudiar estrategias y buenas prácticas, atender compromisos internacionales relacionados con la participación política de las mujeres y considerar el papel de los medios de comunicación en la promoción y campaña de los candidatos.

El Observatorio es el resultado de una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Es de resaltar, que el convenio de colaboración interinstitucional se llevó a cabo el 15 de octubre de 2014, en el marco del 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.



Llama IECM a la participación política de las mujeres

(2024-02-23), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:47:36, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, hizo un llamado a quienes integran el Observatorio de Participación Política a que impulsen la intervención de las mujeres en el proceso electoral.

"La consejera presidenta del @iecm #Patricia Avendaño y presidenta del @OPPM_CDMX, exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el Observatorio, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en las #EleccionesCDMX", expresó el IECM en redes sociales.

Avendaño Durán encabezó, este jueves, la sesión de instalación de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCDMX).

Durante la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, la representante del IECM ante el OPPMCDMX, la consejera del IECM, Carolina del Ángel, realizó la declaratoria formal de los trabajos del Observatorio.

El Observatorio de Participación Política tiene como objetivo difundir y vigilar los avances de la participación y representación política de las mujeres y el cumplimiento de la paridad de género en las candidaturas locales.

También está encargado de identificar estadísticamente el nivel de participación política de las mujeres, evaluar el acceso a cargos de toma de decisiones públicas, analizar los obstáculos y desafíos que enfrenta el sector femenino en dicho ámbito.

Además de estudiar estrategias y buenas prácticas, atender compromisos internacionales relacionados con la participación política de las mujeres y considerar el papel de los medios de comunicación en la promoción y campaña de los candidatos.

El Observatorio es el resultado de una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Es de resaltar, que el convenio de colaboración interinstitucional se llevó a cabo el 15 de octubre de 2014, en el marco del 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.

Llama IECM a la participación política de las mujeres

(2024-02-22), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:14:55, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, hizo un llamado a quienes integran el Observatorio de Participación Política a que impulsen la intervención de las mujeres en el proceso electoral.

"La consejera presidenta del @iecm #Patricia Avendaño y presidenta del @OPPM_CDMX, exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el Observatorio, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en las #EleccionesCDMX", expresó el IECM en redes sociales.

Avendaño Durán encabezó, este jueves, la sesión de instalación de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCDMX).

Durante la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, la representante del IECM ante el OPPMCDMX, la consejera del IECM, Carolina del Ángel, realizó la declaratoria formal de los trabajos del Observatorio.

El Observatorio de Participación Política tiene como objetivo difundir y vigilar los avances de la participación y representación política de las mujeres y el cumplimiento de la paridad de género en las candidaturas locales.

También está encargado de identificar estadísticamente el nivel de participación política de las mujeres, evaluar el acceso a cargos de toma de decisiones públicas, analizar los obstáculos y desafíos que enfrenta el sector femenino en dicho ámbito.

Además de estudiar estrategias y buenas prácticas, atender compromisos internacionales relacionados con la participación política de las mujeres y considerar el papel de los medios de comunicación en la promoción y campaña de los candidatos.

El Observatorio es el resultado de una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Es de resaltar, que el convenio de colaboración interinstitucional se llevó a cabo el 15 de octubre de 2014, en el marco del 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.

Llama IECM a la participación política de las mujeres

(2024-02-22), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:05:37, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, hizo un llamado a quienes integran el Observatorio de Participación Política a que impulsen la intervención de las mujeres en el proceso electoral.

"La consejera presidenta del @iecm #Patricia Avendaño y presidenta del @OPPM_CDMX, exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el Observatorio, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en las #EleccionesCDMX", expresó el IECM en redes sociales.

Avendaño Durán encabezó, este jueves, la sesión de instalación de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCDMX).

Durante la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, la representante del IECM ante el OPPMCDMX, la consejera del IECM, Carolina del Ángel, realizó la declaratoria formal de los trabajos del Observatorio.

El Observatorio de Participación Política tiene como objetivo difundir y vigilar los avances de la participación y representación política de las mujeres y el cumplimiento de la paridad de género en las candidaturas locales.

También está encargado de identificar estadísticamente el nivel de participación política de las mujeres, evaluar el acceso a cargos de toma de decisiones públicas, analizar los obstáculos y desafíos que enfrenta el sector femenino en dicho ámbito.

Además de estudiar estrategias y buenas prácticas, atender compromisos internacionales relacionados con la participación política de las mujeres y considerar el papel de los medios de comunicación en la promoción y campaña de los candidatos.

El Observatorio es el resultado de una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Es de resaltar, que el convenio de colaboración interinstitucional se llevó a cabo el 15 de octubre de 2014, en el marco del 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.

Llama IECM a la participación política de las mujeres

(2024-02-22), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:08:22, Precio \$5,000.00

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, hizo un llamado a quienes integran el Observatorio de Participación Política a que impulsen la intervención de las mujeres en el proceso electoral.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, hizo un llamado a quienes integran el Observatorio de Participación Política a que impulsen la intervención de las mujeres en el proceso electoral.

"La consejera presidenta del @iecm #Patricia Avendaño y presidenta del @OPPM_CDMX, exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el Observatorio, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en las #EleccionesCDMX", expresó el IECM en redes sociales.

Avendaño Durán encabezó, este jueves, la sesión de instalación de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCDMX).

Durante la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, la representante del IECM ante el OPPMCDMX, la consejera del IECM, Carolina del Ángel, realizó la declaratoria formal de los trabajos del Observatorio.

El Observatorio de Participación Política tiene como objetivo difundir y vigilar los avances de la participación y representación política de las mujeres y el cumplimiento de la paridad de género en las candidaturas locales.

También está encargado de identificar estadísticamente el nivel de participación política de las mujeres, evaluar el acceso a cargos de toma de decisiones públicas, analizar los obstáculos y desafíos que enfrenta el sector femenino en dicho ámbito.

Además de estudiar estrategias y buenas prácticas, atender compromisos internacionales relacionados con la participación política de las mujeres y considerar el papel de los medios de comunicación en la promoción y campaña de los candidatos.

El Observatorio es el resultado de una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Es de resaltar, que el convenio de colaboración interinstitucional se llevó a cabo el 15 de octubre de 2014, en el marco del 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.

Llama IECM a la participación política de las mujeres

(2024-02-22), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:59:40, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, hizo un llamado a quienes integran el Observatorio de Participación Política a que impulsen la intervención de las mujeres en el proceso electoral.

"La consejera presidenta del @iecm #Patricia Avendaño y presidenta del @OPPM_CDMX, exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el Observatorio, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en las #EleccionesCDMX", expresó el IECM en redes sociales.

Avendaño Durán encabezó, este jueves, la sesión de instalación de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCDMX).

Durante la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, la representante del IECM ante el OPPMCDMX, la consejera del IECM, Carolina del Ángel, realizó la declaratoria formal de los trabajos del Observatorio.

El Observatorio de Participación Política tiene como objetivo difundir y vigilar los avances de la participación y representación política de las mujeres y el cumplimiento de la paridad de género en las candidaturas locales.

También está encargado de identificar estadísticamente el nivel de participación política de las mujeres, evaluar el acceso a cargos de toma de decisiones públicas, analizar los obstáculos y desafíos que enfrenta el sector femenino en dicho ámbito.

Además de estudiar estrategias y buenas prácticas, atender compromisos internacionales relacionados con la participación política de las mujeres y considerar el papel de los medios de comunicación en la promoción y campaña de los candidatos.

El Observatorio es el resultado de una iniciativa conjunta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Es de resaltar, que el convenio de colaboración interinstitucional se llevó a cabo el 15 de octubre de 2014, en el marco del 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.

PREVÉN DIFUNDIR PROPUESTAS DE ABANDERADOS

Eunice Cruz

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México informó que en breve pondrá a disposición de la ciudadanía una plataforma digital, llamada Conóceles, mediante la cual se podrá tener acceso a las propuestas de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

En un comunicado, el IECM recordó que faltan menos de 100 días para la

jornada electoral, y se declaró listo para garantizar el voto libre e informado, bajo los principios que rigen la función electoral.

Precisó que al último corte de la Lista Nominal de Electores, más de siete millones 800 mil capitalinos podrán ejercer su voto el próximo 2 de junio, jornada durante la cual se prevé la instalación de más de 13 mil casillas en las 16 demarcaciones, en un horario de las 8:00 a las 18:00 horas.

El órgano electoral aseguró que atiende la implementación del voto de las personas en estado de postración, el sufragio para ciudadanos en prisión preventiva y derechos político-electorales para quienes radican en el extranjero.



IECM contempla 3, con participación voluntaria Piden que sean obligatorios los debates entre candidatos a CDMX

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN plantean que la asistencia sea forzosa, "para ver de qué cuero salen más correas"; morenistas, por respetar la decisión de cada aspirante de acudir o no

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados del PAN, PRD y PRI pidieron, en entrevistas por separado, que los debates entre candidatos a la Jefatura de Gobierno sean obligatorios, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dejó al libre albedrío la participación o no en ellos.

El órgano electoral contempla la realización de tres debates entre los aspirantes al Ejecutivo local, 16 entre quienes buscan una alcaldía y 35 relacionados con la elección de diputados locales.

Sin embargo, el Instituto no estableció la obligatoriedad de que los candidatos registrados asistan, como sí ocurrió a nivel federal con los aspirantes a la Presidencia de la República.

Al respecto, el diputado del PAN Ricardo Rubio Torres, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso, consideró que debe ser obligatorio que los candidatos debatan, ya que en una democracia representativa se tiene que discernir cuál es el panorama de cada uno.

Comentó: "La gente a través de los debates puede razonar quién tiene una mejor cosmovisión en temas económicos, sociales, políticos, de salud y todas las aristas que abarca una ciudad tan compleja como ésta".

Rubio señaló que, a través de las actitudes de los candidatos para debatir temas, van a demostrar sus personalidades, con las cuales cada uno actuaría en un futuro en caso de ganar, pues "más allá de los partidos, van a representar sus principios, doctrinas y filosofías".

En ese sentido, el legislador opinó que se debe obligar a los candidatos a debatir, "para ver de qué cuero salen más correas" y que los habitantes de la ciudad puedan definir su voto.

El panista resaltó que, por medio del debate, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno tienen la posibilidad de convencer a quienes aún no tienen claridad para destinar su voto.

Indicó: "Por un buen debate la gente se carga hacia un lado u otro y, desde mi punto de vista, no deberían ser opcionales, sino obligatorios".

Añadió que es necesario que se debatan los temas de los principales problemas que aquejan a los capitalinos, además, que propongan cómo actuarían frente a problemas de inseguridad, desempleo, desarrollo económico.

Su compañero de bancada, Diego Garrido, opinó que los debates deben ser obligatorios, porque es la manera de poner en contraste las ideas y conocer la plataforma electoral de cada aspirante.

Dijo que si el IECM no establece la obligatoriedad, los candidatos deben mostrar voluntad de acudir a los debates:

"Que no le saquen aquellos de la 4T que se esconden bajo el manto presidencial".

Insistió: "Morena en el pasado proceso le rehuyó al debate, se escondieron y no se presentaron, esto merma la convicción democrática que tenemos de los procesos electorales".

A su vez, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra mencionó que es una incongruencia que, si el INE determinó que los debates para la Presidencia sean obligatorios, no sea el mismo caso para la Jefatura de Gobierno.



"Somos más o somos menos, debería ser parejo, se le debería exigir a los candidatos a la Jefatura de Gobierno participar, tienen que dar la cara si pretenden representarnos", insistió.

En tanto, la diputada del PRI Silvia Sánchez Barrios dijo que debe haber debates obligatorios para que los ciudadanos se informen acerca de las políticas

públicas y proyectos que traen cada uno de los candidatos. "Es indispensable y necesario, yo pienso que se harán, porque no pueden brincarse la ley", remarcó.

El también priista Fausto Zamorano aseguró que los debates siempre son factibles, ya que es una forma de que los candidatos muestren a los ciudadanos cómo piensan ganar el cargo al que aspiran y cómo van a gobernar, si ganan.

En contraste, el legislador de Morena Carlos Mirón consideró que se debe respetar la decisión de cada aspirante de participar o no; sin embargo, mencionó que "el debate ha sido una herramienta importantísima y fundamental de la izquierda en este país y Morena siempre está abierto a debatir".

En los lineamientos aprobados el pasado 8 de febrero, el Consejo General del IECM acordó invitar a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales con cobertura en la Ciudad de México a participar en la difusión de los debates que ya están programados, pero no estableció la obligación de hacerlo.

También acordó que quien organice debates por su cuenta debe comunicar al Instituto, con 48 horas de anticipación, los detalles, el formato y el tiempo de intervención de cada candidato.

2

Meses durarán las campañas para diputados locales

3

Candidatos buscan la Jefatura de Gobierno de la CDMX

LAS CAMPAÑAS para la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México empezarán oficialmente el próximo 1 de marzo y tendrán una duración de tres meses.

Eltip

LOS MEDIOS de comunicación con cobertura en la Ciudad de México no estarán obligados a transmitir los distintos debates a cargo de elección popular a nivel local.

Eldato



CIFRAS Y REGLAS

Las fechas y los lugares de los debates entre los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno, así como los moderadores, aún no han sido definidos.

DEBATES PREVISTOS



¿QUIÉN LOS PUEDE ORGANIZAR?

El IECM, medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil, así como cualquier persona física o moral

Fuente: IECM

OBLIGACIONES

COMUNICAR al IECM con 48 horas de anticipación los detalles, el formato, el tiempo de intervención de cada candidato, fecha, lugar, nombres de moderadores y temas a tratar.

CONVOCAR "fehacientemente" a participar a todas las personas candidatas de una misma elección.

LOGRAR que participen al menos dos candidaturas de la misma elección.

PROCURAR que los debates se desarrollen garantizando los principios de equidad y trato igualitario en el formato.



DIFUSIÓN DE LOS DEBATES

El IECM acordó invitar a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales con cobertura en la Ciudad de México a participar en la difusión de estos encuentros, aunque no están obligados a hacerlo.

Piden que sean obligatorios los debates entre candidatos a CDMX

(2024-02-23), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 02:18:14, Precio \$48,100.00

Diputados del PAN, PRD y PRI pidieron, en entrevistas por separado, que los debates entre candidatos a la Jefatura de Gobierno sean obligatorios, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dejó al libre albedrío la participación o no en ellos.

El órgano electoral contempla la realización de tres debates entre los aspirantes al Ejecutivo local, 16 entre quienes buscan una alcaldía y 35 relacionados con la elección de diputados locales.

Sin embargo, el Instituto no estableció la obligatoriedad de que los candidatos registrados asistan, como sí ocurrió a nivel federal con los aspirantes a la Presidencia de la República.

Al respecto, el diputado del PAN Ricardo Rubio Torres, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso, consideró que debe ser obligatorio que los candidatos debatan, ya que en una democracia representativa se tiene que discernir cuál es el panorama de cada uno.

Comentó: "La gente a través de los debates puede razonar quién tiene una mejor cosmovisión en temas económicos, sociales, políticos, de salud y todas las aristas que abarca una ciudad tan compleja como ésta".

Rubio señaló que, a través de las actitudes de los candidatos para debatir temas, van a demostrar sus personalidades, con las cuales cada uno actuaría en un futuro en caso de ganar, pues "más allá de los partidos, van a representar sus principios, doctrinas y filosofías".

En ese sentido, el legislador opinó que se debe obligar a los candidatos a debatir, "para ver de qué cuero salen más correas" y que los habitantes de la ciudad puedan definir su voto.

El panista resaltó que, por medio del debate, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno tienen la posibilidad de convencer a quienes aún no tienen claridad para destinar su voto.

Indicó: "Por un buen debate la gente se carga hacia un lado u otro y, desde mi punto de vista, no deberían ser opcionales, sino obligatorios".

Añadió que es necesario que se debatan los temas de los principales problemas que aquejan a los capitalinos, además, que propongan cómo actuarían frente a problemas de inseguridad, desempleo, desarrollo económico.

Su compañero de bancada, Diego Garrido, opinó que los debates deben ser obligatorios, porque es la manera de poner en contraste las ideas y conocer la plataforma electoral de cada aspirante.

Dijo que si el IECM no establece la obligatoriedad, los candidatos deben mostrar voluntad de acudir a los debates: "Que no le saquen aquellos de la 4T que se esconden bajo el manto presidencial".

Insistió: "Morena en el pasado proceso le rehuyó al debate, se escondieron y no se presentaron, esto merma la convicción democrática que tenemos de los procesos electorales".

A su vez, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra mencionó que es una incongruencia que, si el INE determinó que los debates para la Presidencia sean obligatorios, no sea el mismo caso para la Jefatura de Gobierno.

"Somos más o somos menos, debería ser parejo, se le debería exigir a los candidatos a la Jefatura de Gobierno participar, tienen que dar la cara si pretenden representarnos", insistió.

En tanto, la diputada del PRI Silvia Sánchez Barrios dijo que debe haber debates obligatorios para que los ciudadanos se informen acerca de las políticas públicas y proyectos que traen cada uno de los candidatos. "Es indispensable y necesario, yo pienso que se harán, porque no pueden brincarse la ley", remarcó.

El también priista Fausto Zamorano aseguró que los debates siempre son factibles, ya que es una forma de que los candidatos muestren a los ciudadanos cómo piensan ganar el cargo al que aspiran y cómo van a gobernar, si ganan.

En contraste, el legislador de Morena Carlos Mirón consideró que se debe respetar la decisión de cada aspirante de participar o no; sin embargo, mencionó que "el debate ha sido una herramienta importantísima y fundamental de la izquierda en este país y Morena siempre está abierto a debatir".

En los lineamientos aprobados el pasado 8 de febrero, el Consejo General del IECM acordó invitar a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales con cobertura en la Ciudad de México a participar en la difusión de los debates que ya están programados, pero no estableció la obligación de hacerlo.

También acordó que quien organice debates por su cuenta debe comunicar al Instituto, con 48 horas de anticipación, los detalles, el formato y el tiempo de intervención de cada candidato.

Prevén difundir propuestas de abanderados

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que en breve pondrá a disposición de la ciudadanía una plataforma digital, llamada Conóceles, mediante la cual se podrá tener acceso a las propuestas de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

En un comunicado, el IECM recordó que faltan menos de 100 días para la jornada electoral, y se declaró listo para garantizar el voto libre e informado, bajo los principios que rigen la función electoral.

Precisó que al último corte de la Lista Nominal de Electores, más de siete millones 800 mil capitalinos podrán ejercer su voto el próximo 2 de junio, jornada durante la cual se prevé la instalación de más de 13 mil casillas en las 16 demarcaciones, en un horario de las 8:00 a las 18:00 horas.

El órgano electoral aseguró que atiende la implementación del voto de las personas en estado de postración, el sufragio para ciudadanos en prisión preventiva y derechos políticoelectorales para quienes radican en el extranjero.

IECM: preparado para recibir los votos de la ciudadanía

(2024-02-23), Prensa Animal CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 07:02:16, Precio \$5,000.00

A cien días

de celebrarse la jornada electoral en la que se elegirán diversos cargos de elección popular en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declara preparado para garantizar la emisión del voto libre e informado, bajo los principios que rigen la función electoral.

El domingo

2 de junio, la ciudadanía de la capital del país está llamada a las urnas para elegir 287 cargos: 1 Jefatura de Gobierno, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, 1 diputación migrante, 16 alcaldías y 204 concejalías.

De acuerdo con el último

corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7

millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e

informado. En la jornada del 2 de junio, el órgano electoral capitalino prevé

la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 demarcaciones políticas, en

un horario de las 8:00 a las 18:00 horas.

Para los

comicios locales de 2024, el IECM atiende diversos retos y novedades, entre los

cuales se encuentran la implementación del voto de las personas en estado de postración,

el sufragio para personas en prisión preventiva y el ejercicio de derechos

políticoelectorales de las personas que radican en el extranjero, mediante el

voto chilango desde el exterior.

Con el fin

de que la ciudadanía conozca las propuestas de las personas candidatas y pueda emitir

un voto informado, el IECM organizará por lo menos 54 debates, 3 de Jefatura de Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, 1 RP y migrante).

También

implementará la plataforma digital "Conóceles", en la que la ciudadanía podrá contrastar las diversas ofertas y plataformas de quienes aspiran ocupar un cargo de elección popular.

Para

facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el IECM cuenta con materiales electorales como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille, el sello X, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con canceles que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de fácil acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Parte fundamental

para este proceso electoral local son los 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Supervisoras Electorales Locales, en ordenar la entrega de materiales electorales y dar seguimiento a las actividades de la jornada electoral, como la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral, el escrutinio y cómputo de los votos, entre otras acciones.

En la CDMX

se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 personas jóvenes que votarán por primera vez, lo cual representa un gran reto para el IECM, por lo que se desplegará información enfocada y direccionada en las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan apropiarse o sentir

suyo el proceso comicial.

Asimismo,

para cuidar y vigilar los comicios en la Ciudad de México, se contará con la participación de personas observadoras electorales, quienes supervisarán y evaluarán el desarrollo de las elecciones, garantizando que se lleven a cabo de manera transparente, justa y de acuerdo con las normas y leyes electorales establecidas.

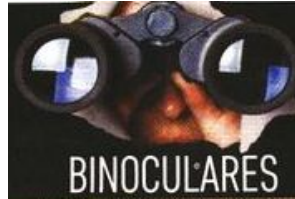
La noche

del 2 de junio se realizará el escrutinio y cómputo de la voluntad ciudadana.

Mediante el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se podrán conocer los resultados preliminares de las elecciones para los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones. De igual manera, el IECM también implementará un ejercicio de conteos rápidos para la elección de alcaldías, a efecto de estimar las tendencias de los resultados finales en cada demarcación, mientras que la autoridad electoral nacional hará lo propio con el cargo de Jefatura de Gobierno.

Es así

como, a 25 años de existencia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México se prepara una vez más para que la ciudadanía de esta capital pueda acudir a las urnas el próximo 2 de junio y ejercer su derecho a votar por las personas que dirigirán el destino de esta gran urbe.



VIENE LO BUENO. Hasta ahora, Morena se ha reservado en el número de impugnaciones que se han presentado contra las designaciones de sus candidaturas en la Ciudad de México. En el caso de la alcaldía Xochimilco, Oswaldo Fragoso, aspirante a una candidatura, ha promovido diversos recursos ante el partido y ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. De prosperar, estos pueden marcar un derrotero distinto, tanto en lo local, como en el resto de las candidaturas, porque obligaría al partido a hacer ajustes en sus listas de candidatos a diputados locales y alcaldes. El asunto no es menor, porque más allá de los efectos en la alcaldía, los órganos de justicia tendrán que analizar si se cumplieron las reglas de la convocatoria publicada por Morena y de no ser así, además de los ajustes en las candidaturas, el partido y sus órganos de elección pueden enfrentar sanciones por no cumplir con lo que marca el Estatuto y la legislación electoral. La última palabra, cuentan, aún no se ha dicho.

ESE APOYO SI SE VIO. Como se ha documentado, hay muchos rostros alegres con el reparto de candidaturas en Morena, pero habrá que ver qué hará Claudia Sheinbaum con las organizaciones "autorizadas para respaldarla" que surgieron a lo largo de su campaña interna y precampaña. Entre ellas está "SUMA", de los hermanos Carlos y Efraín Morales; "Que Siga la Democracia", de Gabriela Jiménez, que va por doble vía a diputada federal, además de "Claudia por México", de Víctor Romo —candidato a diputado local en CDMX—, Vladimir Aguilar y Alfredo Treviño; así como "Unidos", de Juan Hugo De la Rosa, expresidente de Neza y operador de la doctora en el sureste, más las que aparezcan las siguientes

semanas.



Chertorivski: la regencia sigue; hay que revertirla

BATALLA POR LA CDMX 2024

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, aseguró que es imperioso revertir el estado de regencia que prevalece en la Ciudad de México.

Durante su participación en un foro realizado por EL UNIVERSAL, criticó que el jefe de Gobierno actúe como parte del gabinete del Presidente sin tener autonomía ni generar pluralidad.

METRÓPOLI | A20



Salomón dice que su apuesta es proponer, contrarrestar, emocionar a la juventud y generar indignación.

“Retornó una regencia a la CDMX, hay que recuperarla”

Chertorivski considera necesario regresarle autonomía al Gobierno capitalino; apunta que su campaña será de contraste de ideas tanto con Clara Brugada como con Santiago Taboada

BATALLA POR LA CDMX 2024

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, asegura que es urgente revertir el estado de regencia que prevalece en la Ciudad de México, donde el jefe de Gobierno forma parte del gabinete del Presidente de la República sin tener autonomía, ni generar pluralidad.

Además, puntualiza que en tres meses de su campaña privilegiará las propuestas y contrastará ideas,

tanto con la abanderada de Morena-PVEM-PT, Clara Brugada, y el candidato del PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada.

Al asistir a un foro organizado en asociación con EL UNIVERSAL, encabezado por el Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, así como directivos editoriales y columnistas, el representante del movimiento naranja dijo que su meta y “plan B” es ganar, y en tres meses de campaña “todo puede suceder”.

“Mi meta es ganar y mi plan B es ganar y mi plan C es ganar. Y esto no termina hasta que termina y son tres meses de campaña”, declaró Chertorivski.

Los fenómenos se producen en las campañas”.

Destaca que con la llegada al Gobierno capitalino, en 1997, del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se produjo una fuerza política de oposición que permitió contrastar a la administración federal y obtener un equilibrio; sin embargo, en 2018, con el arribo de Sheinbaum, se retomó “a una suerte de regencia”.

“En donde la jefa de Gobierno volvió a ser un integrante más del gabinete del Presidente y no una jefatura autónoma que pudiera contrastar, oponerse o proponer cosas diferentes. Eso fue una gran pérdida

EL UNIVERSAL



en materia de pluralidad y democracia de esta Ciudad y del país, y me parece que es uno de los asuntos que hay que discutir y recuperar”.

Chertorivski dice que de acuerdo con un sondeo que realizó su equipo en diciembre pasado, 50% de los capitalinos desconocen que este año habrá elecciones en la capital, por lo que hace difícil prever cómo está el ánimo hacia la contienda y se sabrá una vez que arranquen las campañas.

“Que nos empiecen a conocer o que conozcan, o que conozcan cuáles son las candidaturas que están compitiendo, que empiecen los debates, que empiecen los *spots*. Y es-

toy convencido que todo puede suceder”, añade.

Al recordar que su desempeño como funcionario implicó el trabajo con gobiernos emanados del PAN, PRI y PRD, el candidato de Movimiento Ciudadano afirma que cuestionará con ideas y propuestas tanto a Clara Brugada como a Santiago Taboada.

“Seré contrastante con quien aspire a ser la continuidad de ese modelo, que es Clara Brugada; una persona que gobernó casi nueve años Iztapalapa, y vamos a preguntar si Iztapalapa es hoy el modelo para gobernar la Ciudad de México, pero al mismo tiempo si voy a contrastar con el PRI y con el PAN, porque creo que antes de 2018 no estábamos, este país era profundamente desigual (...) y nunca se logró tener paz”, dice el exsecretario de Salud federal.

“También voy a contrastar contra quienes sí tuvieron la oportunidad de hacer las cosas diferentes y no las han hecho. Voy a contrastar contra ambos con toda firmeza, porque creo que la candidatura de Santiago Taboada y su grupo sí está tachada de enormes incongruencias y con tres personas ya en la cárcel, pues creo que sí hay un problema”.

Indica que no será un camino fácil, pues compete con un gobierno que está dispuesto a realizar “todas las trampas”, además de que él cuenta con menos recursos para el despliegue de una campaña similar a sus contrincantes.

“Creo que estamos mal en lo que ya estábamos mal y hoy estamos mal en cosas que no estábamos tan mal. Sí creo que hay movimientos definitorios en esta Ciudad en donde el trabajo de Claudia Sheinbaum fue vergonzante y debería ser calificado ello para ver sus credenciales hacia la Presidencia de la República. Lo que hicieron en la pandemia fue una vergüenza. Fuimos la Ciudad del mundo en donde más gente murió por 100 mil habitantes. Dijeron mentiras con el semáforo y jugaron con la vida de la gente”, subraya.

Acompañado de su coordinador de campaña, Royfid Torres, Chertorivski destaca que respetará los resultados del 2 de junio, al tiempo que

llama a Santiago Taboada y Clara Brugada de las coalición Va por la CDMX y Seguimos Haciendo Historia en la Ciudad de México a que “juguemos limpio”.

“Yo sigo confiando en que la autoridad electoral, tanto el Instituto Nacional como el Instituto Electoral de la Ciudad México y Tribunal Electoral, actuarán como árbitros imparciales en esta contienda, si

quiero creer en ello, porque necesitamos buen árbitro. Me preocupa la trampa de los participantes, eso sí me preocupa, y tienen una tarea imposible si los jugadores no le entran. Seguiré insistiendo en que juguemos limpio”, puntualiza.

Respecto al papel que desempeñará el presidente Andrés Manuel López Obrador y el jefe de Gobierno, Martí Batres, en la contienda electoral, les solicita que eviten involucrarse.

“No esperaría mucho más de lo que ya hemos visto, que es hacer trampa y meterse de lleno a la campaña y les pediría a los dos [al jefe de Gobierno y Presidente de la República] pues que lo evitaren. No se vale, y a las autoridades electorales, que pongan la mano firme para no permitirlo”, expone.

El candidato menciona ideas sobre la gobernanza en la urbe y los ejes en los que se deben de trabajar, referente a nuevos modelos fiscales, de desarrollo urbano y de impartición de justicia.

Sobre el problema de escasez de agua, agrega que se tiene solución siempre y cuando se ponga énfasis al tema de las fugas, un programa amplio de reforestación en el sur de la capital, aprovechamiento del agua de lluvia, 18 plantas de tratamiento y plantas potabilizadoras con por alcaldía y “necesita terapia mayor el Cutzamala”.

Salomón Chertorivski refiere que el programa implica un trabajo de 20 años, y cerca de 250 mil millones de pesos “entre 10 y 15 mil millones de pesos adicionales para solucionar el asunto, pero sí se puede. Es un asunto de largo plazo”.

Indica que el Sistema de Aguas capitalino (Sacmex) necesita autonomía de gestión, pues a la fecha los recursos van a parar a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Remarca que su campaña estará orientada a proponer, contrastar, además de emocionar a la juventud e incluso generar indignación entre la gente.

“Mi campaña apelará a la propuesta, a la ciudad inteligente, a la rebeldía del *chilango*, *chilanga* y yo seré quien soy. Yo no me puedo dis-

frazar de dinosaurio para entrar al Congreso, no me sentiría bien. Pero dicho eso, no estoy en desacuerdo con la ligereza con la que algunas cosas se puede comunicar y creo que es algo que se tiene que combinar y equilibrar”, dice.

Agrega que lo respaldarán durante el proceso de campaña electoral, que iniciará el 1 de marzo, personalidades del deporte y políticos como Amalia García, Laura Ballesteros, Juan Zavala, Royfid Torres, Alejandro Piña, el colectivo Morras chilangas, Adrián Chávez, exportero del América, además de la propuesta para que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y la candidata a la presidencia municipal de Monterrey, Mariana Rodríguez Cantú, lo acompañen en actos públicos, además de Jorge Álvarez Máynez, quien buscará la Presidencia de la República.

El columnista de EL UNIVERSAL, Salvador García Soto, le pregunta por el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez: “¿Ayuda o no ayuda?; apoya y cómo ves la dinámica, que no le veo mucho el sentido, de que está peleando con los priistas cuando la batalla no está ahí creo, claramente no y, ¿cuál es tu meta, por si no ganaras? ¿Cuáles son tus rangos de votación al que estarías aspirando como un buen logro para tu campaña y el partido en la Ciudad de México?”.

Al respecto, Salomón Chertorivski responde que “esto no termina hasta que termina. Son tres meses de contienda. Si vemos lo que ha pasado en otros países, con Gabriel Boric, con Bernardo Arévalo, en Guatemala. Comenzó la contienda en octavo lugar. Lo que pasó en Nuevo León, Samuel estaba en un cuarto lugar difícil, y lo que sucedió en la elección de Enrique Alfaro, en Jalisco”, recuerda.

Califica a Jorge Álvarez Máynez como un hombre inteligente y sensible. “Con él comparto principios y valores, y estoy convencido que hará un extraordinario papel en su candidatura. Y va a ser también una campaña de sensatez”, concluye el aspirante a jefe de Gobierno. ●

EL DATO



El candidato de MC pidió a los otros dos abandonados jugar de forma limpia en la elección.



ASPIRACIÓN

Columnistas de EL UNIVERSAL preguntan el alcance electoral de MC este año.

SALVADOR GARCÍA SOTO
Columnista

"Cómo ves la dinámica, que no le veo mucho el sentido, de que [Álvarez Máynez] está peleando con los priistas, cuando la batalla no está ahí"

"¿Cuál es tu meta por si no ganaras?
¿Cuáles son tus rangos de votación al que estarías aspirando como un buen logro para tu campaña y el partido en la Ciudad de México?"

SALOMÓN CHERTORIVSKI
Candidato de MC a la Jefatura de Gobierno

"Vamos a hacer una campaña, muy cercana a la gente; de mucho contenido, versado en propuestas"

"Yo no voy a atacar, voy a contrastar con toda firmeza y con toda fuerza a ambos [Brugada y Taboda]; si estoy convencido de que estos cinco años han sido terribles para la Ciudad"

"No esperaría mucho más de lo que ya hemos visto, que es hacer trampa y meterse de lleno a la campaña y les pediría a los dos [Jefe de Gobierno y Presidente] que lo evitaran"





Royfid Torres, Salvador García Soto, Salomón Chertorivski, Juan Francisco Ealy Lanz Duret y Guillermo Díaz participaron en el foro de EL UNIVERSAL.



Chertorivsky: "retornó una regencia a la CDMX, hay que recuperarla"

(2024-02-23), El Universal (sitio), Laura Arana, (Nota Informativa) - 03:40:15, Precio \$163,000.00

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, asegura que es urgente revertir el estado de regencia que prevalece en la Ciudad de México, donde el jefe de Gobierno forma parte del gabinete del Presidente de la República sin tener autonomía, ni generar pluralidad.

Además, puntualiza que en tres meses de su campaña privilegiará las propuestas y contrastará ideas, tanto con la abanderada de Morena-PVEM-PT, Clara Brugada, y el candidato del PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada.

Al asistir a un foro organizado por EL UNIVERSAL, encabezado por el Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, así como directivos editoriales y columnistas, el representante del movimiento naranja dijo que su meta y "plan B" es ganar, y en tres meses de campaña "todo puede suceder".

"Mi meta es ganar, y mi plan B es ganar y mi plan C es ganar. Y esto no termina hasta que termina y son tres meses de contienda, todo puede suceder. Los fenómenos se producen en las campañas".

Destaca que con la llegada al Gobierno capitalino, en 1997, del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se produjo una fuerza política de oposición que permitió contrastar a la administración federal y obtener un equilibrio; sin embargo, en 2018, con el arribo de Sheinbaum, se retornó "a una suerte de regencia".

"En donde la jefa de Gobierno volvió a ser un integrante más del gabinete del Presidente y no una jefatura autónoma que pudiera contrastar, oponerse o proponer cosas diferentes. Eso fue una gran pérdida en materia de pluralidad y democracia de esta Ciudad y del país, y me parece que es uno de los asuntos que hay que discutir y recuperar".

Chertorivski dice que de acuerdo con un sondeo que realizó su equipo en diciembre pasado, 50% de los capitalinos desconocen que este año habrá elecciones en la capital, por lo que hace difícil prever cómo está el ánimo hacia la contienda y se sabrá una vez que arranquen las campañas.

"Que nos empiecen a conocer o que conozcan, o que conozcan cuáles son las candidaturas que están compitiendo, que empiecen los debates, que empiecen los spots. Y estoy convencido que todo puede suceder", añade.

Al recordar que su desempeño como funcionario implicó el trabajo con gobiernos emanados del PAN, PRI y PRD, el candidato de Movimiento Ciudadano afirma que cuestionará con ideas y propuestas tanto a Clara Brugada como a Santiago Taboada.

"Seré contrastante con quien aspire a ser la continuidad de ese modelo, que es Clara Brugada; una persona que gobernó casi nueve años Iztapalapa, y vamos a preguntar si Iztapalapa es hoy el modelo para gobernar la Ciudad de México, pero al mismo tiempo sí voy a contrastar con el PRI y con el PAN, porque creo que antes de 2018 no estábamos, este país era profundamente desigual (...) y nunca se logró tener paz", dice el exsecretario de Salud federal.

"También voy a contrastar contra quienes sí tuvieron la oportunidad de hacer las cosas diferentes y no las han hecho. Voy a contrastar contra ambos con toda firmeza, porque creo que la candidatura de Santiago Taboada y su grupo sí está tachada de enormes incongruencias y con tres personas ya en la cárcel, pues creo que sí hay un problema".

Indica que no será un camino fácil, pues compite con un gobierno que está dispuesto a realizar "todas las trampas", además de que él cuenta con menos recursos para el despliegue de una campaña similar a sus

contrincantes.

"Creo que estamos mal en lo que ya estábamos mal y hoy estamos mal en cosas que no estábamos tan mal. Sí creo que hay movimientos definitorios en esta Ciudad en donde el trabajo de Claudia Sheinbaum fue vergonzante y debería ser calificado ello para ver sus credenciales hacia la Presidencia de la República. Lo que hicieron en la pandemia fue una vergüenza. Fuimos la Ciudad del mundo en donde más gente murió por 100 mil habitantes. Dijeron mentiras con el semáforo y jugaron con la vida de la gente", subraya.

Acompañado de su coordinador de campaña, Royfid Torres, Chertorivski destaca que respetará los resultados del 2 de junio, al tiempo que llama a Santiago Taboada y Clara Brugada de las coalición Va por la CDMX y Seguimos Haciendo Historia en la Ciudad de México a que juguemos limpio".

"Yo sigo confiando en que la autoridad electoral, tanto el Instituto Nacional como el Instituto Electoral de la Ciudad México y Tribunal Electoral, actuarán como árbitros imparciales en esta contienda, sí quiero creer en ello, porque necesitamos buen árbitro. Me preocupa la trampa de los participantes, eso sí me preocupa, y tienen una tarea imposible si los jugadores no le entran. Seguiré insistiendo en que juguemos limpio", puntualiza.

Respecto al papel que desempeñará el presidente Andrés Manuel López Obrador y el jefe de Gobierno, Martí Batres, en la contienda electoral, les solicita que eviten involucrarse.

"No esperaría mucho más de lo que ya hemos visto, que es hacer trampa y meterse de lleno a la campaña y les pediría a los dos [al jefe de Gobierno y Presidente de la República] pues que lo evitaran. No se vale, y a las autoridades electorales, que pongan la mano firme para no permitirlo", expone.

El candidato menciona ideas sobre la gobernanza en la urbe y los ejes en los que se deben de trabajar, referente a nuevos modelos fiscales, de desarrollo urbano y de impartición de justicia.

Sobre el problema de escasez de agua, agrega que se tiene solución siempre y cuando se ponga énfasis al tema de las fugas, un programa amplio de reforestación en el sur de la capital, aprovechamiento del agua de lluvia, 18 plantas de tratamiento y plantas potabilizadoras con por alcaldía y "necesita terapia mayor el Cutzamala".

Salomón Chertorivski refiere que el programa implica un trabajo de 20 años, y cerca de 250 mil millones de pesos "entre 10 y 15 mil millones de pesos adicionales para solucionar el asunto, pero sí se puede. Es un asunto de largo plazo".

Indica que el Sistema de Aguas capitalino (Sacmex) necesita autonomía de gestión, pues a la fecha los recursos van a parar a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Remarca que su campaña estará orientada a proponer, contrarrestar, además de emocionar a la juventud e incluso generar indignación entre la gente.

"Mi campaña apelará a la propuesta, a la ciudad inteligente, a la rebeldía del chilango, chilanga y yo seré quien soy. Yo no me puedo disfrazar de dinosaurio para entrar al Congreso, no me sentiría bien. Pero dicho eso, no estoy en desacuerdo con la ligereza con la que algunas cosas se puede comunicar y creo que es algo que se tiene que combinar y equilibrar", dice.

Agrega que lo respaldarán durante el proceso de campaña electoral, que iniciará el 1 de marzo, personalidades del deporte y políticos como Amalia García, Laura Ballesteros, Juan Zavala, Royfid Torres, Alejandro Piña, el colectivo Morras chilangas, Adrián Chávez, exportero del América, además de la propuesta para que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y la candidata a la presidencia municipal de Monterrey, Mariana

Rodríguez Cantú, lo acompañen en actos públicos, además de Jorge Álvarez Máynez, quien buscará la Presidencia de la República.

El columnista de EL UNIVERSAL, Salvador García Soto, le pregunta por el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez: "¿Ayuda o no ayuda?; apoya y cómo ves la dinámica, que no le veo mucho el sentido, de que está peleando con los priistas cuando la batalla no está ahí creo, claramente no y, ¿cuál es tu meta, por si no ganaras? ¿Cuáles son tus rangos de votación al que estarías aspirando como un buen logro para tu campaña y el partido en la Ciudad de México?".

Al respecto, Salomón Chertorivski responde que "esto no termina hasta que termina. Son tres meses de contienda. Si vemos lo que ha pasado en otros países, con Gabriel Boric, con Bernardo Arévalo, en Guatemala. Comenzó la contienda en octavo lugar. Lo que pasó en Nuevo León, Samuel estaba en un cuarto lugar difícil, y lo que sucedió en la elección de Enrique Alfaro, en Jalisco", recuerda.

Califica a Jorge Álvarez Máynez como un hombre inteligente y sensible. "Con él comparto principios y valores, y estoy convencido que hará un extraordinario papel en su candidatura. Y va a ser también una campaña de sensatez", concluye el aspirante a jefe de Gobierno.

[Fiscalía de la CDMX notifica a Taboada de investigación en su contra; "es un intento de amedrentarme", acusa](#)

(2024-02-23), Latinus (Sitio), Latinus, (Nota Informativa) - 00:52:26, Precio \$31,100.00

Santiago Taboada, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, informó este jueves que fue notificado de una carpeta de investigación en su contra por el delito de amenaza.

"Una vez más Martí Batres y su cuñado, el fiscal Ulises Lara, trataron de amedrentarme, pero hoy en mi domicilio, con un carro sin balizados, con un carro con placas particulares, pero con policías de la Fiscalía de la Ciudad de México", dijo en un video compartido en sus redes sociales.

Taboada calificó como "increíble e indignante" que la carpeta se haya integrado y notificado en tan sólo dos días: "Con esa rapidez deberían encontrar a las personas que están desaparecidas en esta ciudad".

En respuesta, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dijo que el apercibimiento no representa que Taboada vaya a ser detenido o que deba presentarse ante el Ministerio Público o alguna autoridad judicial.

"Dicha medida protege a la persona denunciante y ordena que el exservidor público no se acerque o comunique, ni se acerque al domicilio o ubicación, ni realice conductas de intimidación o molestia en su agravio o de las personas que se encuentren con la parte denunciante", señaló la fiscalía, que destacó que la denunciante se mantendrá en el anonimato.

Taboada se registró el pasado 15 de febrero como candidato oficial de la coalición Va X por la CDMX conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ese mismo día se registró Clara Brugada ante el IECM como candidata de Morena, mientras que Salomón Chertorivski lo hizo el pasado martes 13 de febrero, con Movimiento Ciudadano (MC).

Otro aliado incómodo René Vivanco, el expriista y detractor de AMLO que busca llegar al Congreso con la 4T

(2024-02-22), Sin Embargo (sitio), Obed Rosas, (Nota Informativa) - 21:40:40, Precio \$42,361.00

Ciudad de México, 22 de febrero (SinEmbargo). Dos años antes de la elección de 2018, la cual llevaría a Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México, el priista René Vivanco se refería al fundador de Morena, como un "payaso", "cínico", "mentiroso" y "cobarde" e incluso compartía memes para burlarse de él.

Hoy ese personaje milita en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el actual aliado de Morena, como antes lo ha sido de cualquier partido que esté en el poder, desde donde ha sido propuesto para una Diputación por la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México con el respaldo de la Cuarta Transformación, lo cual ha generado molestia dentro de Morena.

"Repruebo enérgicamente la elección de René Vivanco en esta diputación. Su elección genera serias y legítimas preocupaciones, como la que expongo, y de numerosos simpatizantes que públicamente expresan inquietud o franco malestar. La persona elegida para nuestro distrito, lejos de tener pruebas de antigüedad en la lucha o trayectoria que muestre sus aportes al proceso de transformación, proviene de causas que públicamente se oponen a nuestro movimiento", denunció el pasado 18 de febrero Cristina Zaragoza Lemus, morenista aspirante al mismo distrito.

René Vivanco, el actual coordinador del Partido Verde en la capital, buscó apenas en 2021 una diputación de la mano del Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido al que renunció meses después de esa contienda luego de 25 años de militancia y en medio de acusaciones de "autoritarismo" en la dirigencia del priismo capitalino.

En la misma carta de Cristina Zaragoza Lemus enviada al Comité Ejecutivo Nacional, a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y a la Comisión Nacional de Elecciones, todas de Morena, se lee: "Dicha persona, además de guardar relaciones política con opositores de partidos como el Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, ha sido señalado por su cercanía con el criminal Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, detenido por trata sexual".

En efecto, Vivanco inició su carrera política en la Ciudad de México en 2012, justo cuando Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, su amigo, acusado de operar una red de trata de personas desde las oficinas del mismo partido, era presidente del PRI-DF. Fue él, de hecho, el que lo designó como coordinador de la Fundación Colosio en la capital del país.

Tras perder las elecciones de 2018, Vivanco fue nombrado representante del PRI ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, cargo al renunció para hacer campaña política rumbo a las elecciones federales de 2021, la cual perdió y tras la cual se unió al Partido Verde.

Vivanco también era un cercano colaborador de Sandra Ester Vaca Cortés, exdiputada local priista señalada de operar como reclutadora de esta red de explotación sexual, la cual fue evidenciada por el equipo de investigación de la periodista Carmen Aristegui en abril del 2014.

No obstante, ahora aparece junto a Omar García Harfuch, quien contiende por un lugar en el Senado, o presume la asistencia del Partido Verde al registro de la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum del domingo pasado. "#EsUnHonorEstarConClaudiaHoy Muchas felicidades Doctora @Claudiashein en BENITO JUÁREZ vamos a GANAR!!! #ClaudiaPresidenta2024", escribió ese día.